

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Mártes 20 de Febrero de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 822

Se publica todos los días laborables.

IDEAS E INTERESES

Mal deben andar las cosas del Gobierno, cuando «La Correspondencia de España», en un artículo pesimista—que parece inspirado en los tristes lamentos de Jeremías, cuando lloraba la ruina de Jerusalén,—dicen cosas tan amargas como éstas que á continuación copiamos:

«Así va el país y así van los Gobiernos; pero así no van bien. Cuando la sociedad no vive para sus fines colectivos y el Gobierno no rige para el fin social, no es crisis lo que sufre la nación, es decadencia lo que pasa; y puede no encontrarse al fin del mal una transformación de los partidos, sino la muerte de todos.

Si hemos acabado de luchar por las ideas y hemos comenzado á luchar por los intereses, que no se olvide que en aquella lucha las armas son las de la razón y en ésta las de la fuerza; que por las ideas se lucha con el derecho y por los intereses con la violencia; y que al fin de los preceptos del derecho y la razón están la paz y la libertad que merecen los pueblos creyentes; y al fin de la fuerza y la violencia no hay más que el Gobierno personal y la dictadura, que es el régimen adecuado y único para las naciones decadentes y los pueblos excépticos.»

Si esto resultara cierto, realmente habría que esperar la resurrección de Narváez y temer la vuelta á aquellos días últimos del reinado de Isabel II, en que las familias hacían acopio de pan, temerosas de no poder salir á la calle sin peligro al siguiente día. Habría que temer que la noche de San Daniel se reprodujera y con ella el acuchillamiento de los ciudadanos pacíficos en las calles, los atropellos á los representantes del país, la deportación de generales y senadores y diputados en masa, la reaparición de González Bravo y todo el cortejo pavoroso de desdichas que conduce á las grandes revoluciones.

No: no es así. Lo que sucede es mucho peor. Entonces la reacción era brutal, pero franca. Hoy es suave, pero corruptora. Entonces los sables y las bayonetas excitaban á la rebelión de las gentes contra aquellos Gobiernos epilépticos. Hoy la mansa anarquía reinante es excéptica y excita, con el escándalo de la impunidad, la codicia egoísta de los que buscan, por cualquier camino, la satisfacción de sus apetitos. Entonces había inmoralidad y se daban escándalos como los de los cargos de piedra, pero se denunciaba públicamente á sus autores y no se producían excisiones en los partidos por causa de esas llagas cancerosas de que hablaba el otro día el Sr. Silvela. Entonces se escarneaba públicamente el derecho en las calles, pero no se pisoteaba en el palacio mismo en donde el derecho se define, para deprimir, ofender y vejar á una minoría, con escarnio de la ley fundamental del Estado. Entonces, en una palabra—y en esto sí que estamos de acuerdo con «La Correspondencia»,—se luchaba más por las ideas, pero menos por los intereses.

Hoy hemos llegado ya, como el señor Azcárate dice, á la huelga del Código penal con relación á los poderosos y á su aplicación severa á los humildes. La lucha por los intereses lleva, es verdad, á la violencia; pero también lleva á la violencia la lucha por el derecho.

Y en esta lucha estamos, aunque no lo vean así los que creen que se puede ordenar la vida económica del Estado, mientras no se ordena su vida jurídica.

Los hechos se encargarán de demostrarlo, porque todos somos, queramos ó no, súbditos de la realidad.

Y no hay interés ninguno garantido, cuando el derecho no lo está, firme y poderosamente contra las demasías de arriba que engendran las rebeliones de abajo.

SIGNOS DE LOS TIEMPOS

El telégrafo nos dió á conocer un nuevo atentado cometido en París con la dinamita.

El anarquismo gana indudablemente terreno. Gran parte de la ciudad de París ha visto con malos ojos la decapitación de Vaillant, que tanto terror produjo. La prensa, aun la ministerial, pondera y aun admira la serenidad con que tan atrevido anarquista ha entregado su cabeza al verdugo. Se ha publicado de Vaillant las últimas cartas, el testamento, el discurso que leyó ante el Jurado, y unos versos en que, levantando los ojos á los innumerables mundos del firmamento, se preguntaba si también allí la humanidad vivía bajo leyes tan incúas como las de la tierra.

Aquí, un diario de gran circulación, como si creyera lastimado nuestro honor nacional por haberse dicho que Vaillant había muerto como un francés, ha encarecido el valor de Pallás, que no decayó ni desfalleció un momento en las veinticuatro horas que vivió después de haberle leído la sentencia de muerte. Ni hace muchos días que en un periódico semanal se publicó un brillante artículo, donde después de haberse demostrado la identidad del anarquismo y del colectivismo en su parte crítica y aun en el fin que ambos persiguen, se hacía una conmovedora pintura de los males que afligen á las clases trabajadoras, como queriendo legitimar el odio de los que sufren contra los que gozan. No participaba allí el articulista del optimismo con que algunos miran esa feroz contienda considerándola fugaz ó por lo menos pasajera: «mundo siniestro ó mundo de una justicia nueva, decía, muéstrase ante nosotros con la resolución inquebrantable de amanecer y vivir.»

En el mismo teatro se ha recibido bien una comedia en que una duquesa se casa con un bastardo que profesa el anarquismo. «Pero ¿usted no sabe, dice esa aristócrata, que la de San Quintín es también revolucionaria y disolvente? Si, señor; creo que todo anda muy mal en este planeta; que con tantas leyes y ficciones nos hemos hecho un lío y ya nadie se entiende; que habrá de hacerse un revoltijo como este (está amasando harina, azúcar y manteca para hacer rosquillas), mezclar, confundir, baquetear encima para sacar luego nuevas formas.» ¿No es acaso esto lo que dicen los anarquistas?

«¿Ahora sale usted con esa antigualla de las clases?» dice en otra ocasión esta señora; y cuando va á casarse, y tiene ya decidida la marcha á los Estados Unidos, dicen los interlocutores: Rufina. ¡Se van para siempre!

Víctor. (El amante.) ¡A la mar, á un mundo nuevo!

Rosario. (La Duquesa.) Volvamos la espalda á las ruinas de éste.

Rosario y

Víctor. ¡¡Adiós!!

D. Cesar. Se van... Es un mundo que muere.

D. José. No, hijos míos, es un mundo que nace.

En otro tiempo esas palabras del Sr. Pérez Galdós habrían sido recibidas con murmullos; hoy lo son con frenéticos aplausos. ¿Tendrá razón Vaillant? Ese hombre dijo ante el Jurado que, cuando se habla con sordos, es preciso levantar la voz para que se nos oiga. La voz de la dinamita ¿habrá ya destapado el oído de los que disfrutan?

Noticias políticas

Ahora resulta que el rumboso Pelayo tiene dos calderas hechas cisco, como dice la gente del bronce.

A pesar de lo cual, en los centros oficiales se empeñan en asegurar que el buque está sanote y bueno.

Vamos, que á el Pelayo le sucede lo que al Ministerio.

Con los labios vende salud.

¡Y el interior es una lástima!

Y á propósito de buques. En los centros oficiales parece que andan ahora en proyectos de construir una escuadrilla.

Y parece también que esto anima á muchos golosos.

Se esperan nada menos que 33 millones de pesetas procedentes de la Caja de Ultramar.

Y como estos asuntos corresponden á la armada, claro...

Algunos querrán armarse.

Eso de la crisis se conjura por ahora, según dicen.

Al Ministerio le pasa algo de lo que ocurrió al peroné del presidente.

Todos los días le cambian el vendaje.

Y nunca acaba de consolidarse.

Al Gobierno no se le presentan por ahora más que las siguientes dificultades:

Lo de Melilla.

Lo de Cuba.

Lo de Navarra.

El hambre de Andalucía.

El disgusto de Puigcerver.

El enojo de Gamazo.

Los celos de Maura.

Los pesimismo de Sagasta.

Las contrariedades de López Domínguez.

Las inquietudes de los funcionarios del orden fiscal.

La exhibición pública, y de uniforme, de la interior satisfacción que los institutos armados saborean.

El bandolerismo en el Mediodía.

El anarquismo en Barcelona.

Y el Sr. Angulo en la alcaldía de Madrid.

¡Vamos! Doble número de plagas de las que sufrió Egipto en tiempo de los Faraones fusionistas, precursores, en la era pre-cristiana, de los fusionistas presentes.

Según los últimos pliegos de Tanger llegados á Madrid, resulta que el general Martínez Campos estaba constipado.

Lo creeríamos aunque los pliegos no lo dijese. Tales jarros de agua fría le han echado en Marrakesh.

Nuestro estimado colega «La Estafeta» dice que del arrendamiento del impuesto de derechos reales, cuyo concurso está anunciado para el día 30 del próximo mes de Marzo, se encargará la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Nuestros informes coinciden con los del colega financiero, y sobre este asunto hemos oído no pocas lamentaciones en los círculos mercantiles é industriales.

Con el arrendamiento de derechos aumenta ya extraordinariamente el número de servicios que en España se hacen por arrendamientos, sin contar los monopolios.

Impuesto de cédulas personales, sobre cerillas fosfóricas, monopolio de la venta de tabacos, impuesto sobre pólvoras y explosivos y los múltiples arrendamientos que los Municipios realizan.

Por esos buenos caminos sigue nuestra política económica.

«La Correspondencia de España» publicó anoche un artículo, muy bien escrito, por cierto, pero lleno de amarguras y de pesimismo.

Cuando en «La Correspondencia» nieva, ¡qué será en otros sitios! Porque el amable colega fué toda su vida de mieles, y sus amarguras de hoy son extraordinarias.

La triste realidad infunde tal pavor á «La Correspondencia», que espera el Gobierno personal y la dictadura como fin de estas miserias actuales.

Convengamos en que el colega tiene razón para estar, como todo el país, lleno de pesadumbre.

Aquí ya se ha perdido todo. ¡Hasta el optimismo de «La Correspondencia»!

Variedades

Conocimientos útiles

El capital americano en Méjico.—Las alteraciones de las cañerías de bronce.—Nuevas ideas en materia de electricidad.—Aplicación del aluminio en el Canadá.

De algunos años á esta parte, los capitalistas americanos se han ido convenciendo de que Méjico les brinda ancho campo para la provechosa inversión de su dinero, y por eso es que hoy tienen en aquella República más intereses que muchas de las Naciones de Europa. El dinero que los americanos tienen invertido en industrias mejicanas, es en conjunto 350 millones de pesos. En los últimos tres años, Inglaterra ha invertido allí cerca de 213 millones de pesos, y Alemania sólo 63.750.000 pesos. El dinero americano se invierte principalmente en la construcción de ferrocarriles, en industrias fabriles y en minas, mientras que por lo regular el de Inglaterra se invierte ahora en empresas mercantiles.

La vasta suma de dinero americano invertido en Méjico ejercerá una influencia muy favorable para los Estados Unidos, á causa de las íntimas relaciones mercantiles que ha de crear entre los dos países, y que no han alcanzado todavía la importancia que debieran en vista de la proximidad y las facilidades de comunicación. Los ferrocarriles construídos ya, las extensiones que en ellos se van haciendo, y el

emprendedor carácter de los norte-americanos, debieran hacer, y harán sin duda, que los Estados Unidos monopolicen casi todo el comercio exterior de la Nación vecina y las lucrativas empresas que hoy están en poder de capitalistas europeos.

Méjico es un país que abraza inmenso territorio y tiene recursos mineros inagotables; pero las minas, lo mismo que los fértiles campos, han empezado apenas á explotarse, y de ello se aprovecharán naturalmente los americanos, por ser hoy los que mejor pueden hacerlo.

Se ha aprobado en algunos casos, cuando se usan cañerías de bronce para agua, forrarlas interiormente con estaño para protegerlas contra la oxidación y se ha observado que el cobre y el cinc se suelen separar, y entonces las cañerías sufren notables alteraciones en su estructura.

En un caso, después de haber estado la cañería en uso por algo más de un año, el metal se había convertido en varios puntos de ella en cobre casi puro de textura esponjosa, y el cinc de la aleación desapareció por completo.

Una investigación de la causa demostró que era debido á la trasformación debida á la acción electro-lítica de los dos metales, el estaño de la capa y el bronce, sirviendo de electrolito el agua de mar que circulaba por el condensador en que estaba colocada la tubería. Si la capa de estaño se hubiera conservado perfecta, se habría evitado la corrosión; pero la arena suspendida en el agua del condensador desgastó el estaño en algunos puntos, y en ellos es donde ocurrió la trasformación del metal. Se cree que si los tubos no se hubieran estañado, habrían permanecido intactos. Parécenos, sin embargo, que la explicación no es completa, pues el mismo fenómeno se ha observado cuando el agua que circula por los tubos es dulce y no puede servir de electrolito como la salada.

Las «nuevas ideas» en los asuntos relativos á la ciencia eléctrica se van haciendo cada día más escasas. Esta paja se ha trillado tanto, que le queda ya muy poco grano; mas cuando algo sale, hay que dedicarlo al cultivo, y después que ha germinado la nueva planta, necesita grandes atenciones, cuidados y estudios para que llegue á dar fruto, si los contratiempos no la tronchan antes de madurar. Una de las últimas ideas, que es por su naturaleza verdad incuestionable para muchos tratadistas, es que la electricidad no se genera, sino que simplemente se acumula. El abastecimiento original del fluido existe en todas partes en cantidad infinita é inagotable; mas por desgracia no se ha podido descubrir el modo de aprovecharla, como no sea gastando en cambio una cantidad mayor de fuerza mecánica ú otra energía. La novedad de esta proposición se pierde queriendo aplicarla también á todas las demás fuerzas naturales. Nadie ignora que en el carbón hay almacenada gran cantidad de calor; mas para hacer uso de ella tenemos que quemar esa materia.

Un cirujano de Toronto, Canadá, ha hecho en un hospital de aquella ciudad una curiosa y útil aplicación del aluminio. Uno de los pacientes del establecimiento tenía en el abdomen un tumor grande que había que tratar eléctricamente; pero por algún tiempo no se pudo encontrar un metal que fuera lo bastante ligero para que la resistiera el enfermo al hacer la aplicación de la corriente. Por último, el cirujano se decidió á ensayar una espiral de alambre de aluminio y la operación se hizo con buen resultado.

DR. MARCO DE COLOMER.

CRONICA LOCAL

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

(Continuación)

Terminado que hubo el Sr. Alvarez su discurso en apoyo de los presupuestos presentados por la Comisión de Hacienda, pidió la palabra el Sr. García, y dijo:

Como ha dicho el Sr. Alvarez es costumbre que un individuo de la Comisión que ha redactado el anteproyecto de presupuestos dé á conocer, en defensa de su proyecto, las bases que ha tenido presente, y la síntesis general del pensamiento; y también lo es que algunos individuos de las minorías impugnen los puntos más débiles y descubran los errores cometidos por los autores de los presupuestos. Por esto yo, en nombre de la minoría republicana voy á decir con toda franqueza lo que opinamos sobre el proyecto que hoy se discute. La minoría republicana se ha reunido previamente, y ha acordado votar decididamente en contra de la totalidad y de cada uno de los artículos del presupuesto. No porque todos los detalles sean malos, ni porque no convengamos en que con razones de peso no nos habíamos de dejar convencer, si estuviésemos en algún error, que para esto son, y no para lucimiento de oradores, las discusiones; sino porque á causa de la premura del tiempo, y de lo complejo del asunto, no hemos podido hacernos cargo, ni siquiera estudiar, los presupuestos, y así hemos decidido votar en contra. Con esto nos queda expedito el camino para presentar, como viene haciendo esta minoría, un proyecto de presupuestos que llene nuestras aspiraciones y las necesidades del Municipio. Además de faltarnos tiempo para estudiar los presupuestos hay que tener en cuenta que no es la Secretaría punto apropiado para discutir los individuos de una minoría, y hacer patentes opiniones opuestas y contradicciones y acaloramientos ineludibles en toda discusión, porque si estas pasiones se refrenan los ánimos están cohibidos, y si se da rienda suelta á la expresión del pensamiento no há de faltar quien transforme en sustancia la más trivial controversia, ni quien intente dar proporciones de escisión á lo que es amistosa disputa sobre puntos discutibles. Pero téngase presente que no votamos en contra solo por espíritu de obstruccionismo, ni siquiera de animosidad contra la mayoría: lo hacemos porque lo esencial del presupuesto está en pugna con nuestro modo de apreciar la marcha económica que conviene seguir. Por esto desde ahora hacemos constar nuestra protesta contra los nuevos arbitrios sobre el alcantarillado, aguas y especies no gravadas. Y protestamos tan solamente por las razones que hoy á la ligera voy á esponer: 1.º El impuesto sobre el uso de aguas potables es un recurso mezquino para llegar al proyecto grandioso de la canalización, y va á levantar un justo clamoreo entre las personas que están acostumbradas á consumir el agua de su depósito sin gabela alguna. (El Sr. Alvarez pide la palabra). 2.º El alcantarillado no puede hacerse en detalle: es obra que exige un plan general, rasantes bien calculadas, y como las alcantarillas son completamente inútiles si no empalman con el desagüe, tendrá que circunscribirse el servicio en los primeros años á un círculo de calles privilegiadas por su situación próxima al mar, con lo que resultará la injusticia de que todo el vecindario pague lo que solo utilicen unos pocos vecinos. Y 3.º Pero el más impopular, el que más nos repugna de los nuevos arbitrios es el proyecto de hacer extensivo el odioso tributo de consumos á las especies no gravadas. Hasta Gamazo, el gran recaudador de contribuciones, no se ha atrevido á lo que vosotros os atrevéis. ¿Y cuándo? Precisamente cuando hay escasez de jornales, cuando la crisis agrícola deja sin recursos á los proletarios, cuando sube el precio de los

comestibles, cuando todas las viandas encarecen, cuando la carne va á 32 céntimos de escudo: ya que todos los artículos de comer, beber y arder sujetos á derechos de puertas son verdaderos objetos de lujo para los pobres y queréis gravar también las patatas, las verduras, las hortalizas, las aceitunas, los higos, las frutas verdes, lo que constituye, en fin, la misera comida de los pobres? Me decís que cinco kilos de patatas no llegan á pagar un céntimo de escudo, de derecho, pero ya veréis como ese exiguo recargo ha de ser causa de un aumento desproporcionado en el precio en beneficio del revendedor y en perjuicio del labriego que produce y del pobre que consume. No es este el camino que creemos acertado, señores Concejales. Cuando sobre una casa, sobre una familia pesa la deuda que gravita sobre el erario municipal el jefe, el cabeza de familia, si es prudente hace economías, reduce los gastos: no se mete en aventuras; y si para sostener el esplendor de la casa, abusa del crédito, la ruina y la deshonra son seguras. Por esto no tan solo votamos contra los presupuestos, sino que al mismo tiempo protestamos contra la creación de nuevos arbitrios.

El Sr. Binimelis va á usar de la palabra, pero el Presidente le advierte que el señor Alvarez la tenía pedida antes.

El Sr. Alvarez: Debo empezar por manifestar mi extrañeza por los motivos que el señor García ha dado al explicar que la minoría republicana votará en contra de los presupuestos que dice desconoce. Un individuo de esta minoría, con un celo y una asiduidad dignos del mayor elogio, ha contribuido á los trabajos de la Comisión de Hacienda, y ha firmado con los otros vocales el proyecto: tampoco todos los individuos de la mayoría, ni los de las demás fracciones han tomado parte directa en estos estudios, como no pueden tomarlos en todos los proyectos que aquí se presentan, y no por esto, sin previo estudio se creen obligados á votar en contra. Que los siete días señalados para quedar sobre la mesa era tiempo insuficiente para estudio tan complejo, pues aquí se acordó así con el voto del señor Piña y otros republicanos, y si el señor García es de otra opinión, debo lamentar que no viniese á decirlo á tiempo en la sesión ordinaria, porque tal vez nos hubiera convencido. En cuanto á lo de la Secretaría nada debo decir, pues bien sabe el señor García que se le había facilitado copia para estudiar los documentos que quisiera en su casa, y se le había confiado el original para examinarlo con sus amigos en cualquier dependencia de las Casas Consistoriales. Otros motivos debe haber que no adivino y que el señor García no ha querido decir, porque éstos no pueden haber movido el ánimo de nadie por lo fútiles. Y acabando con el voto en contra vamos á la protesta. Los nuevos arbitrios son tan reducidos que no pueden ser pretexto de aumento de precio: la oferta y la demanda, la abundancia de la cosecha, la competencia entre los vendedores, estas son las leyes que regulan los precios y los fijan. La concurrencia, la necesidad, la aglomeración de los comestibles en el mercado, esto hará subir ó bajar el precio, no un céntimo de peseta por cada mil doscientos cincuenta gramos. Tampoco puede ser á mi juicio éste el móvil de la protesta del señor García, que tanto bien conoce las leyes económicas. En cuanto á lo que debe hacer un buen padre de familia cuando los gastos de la casa son superiores á los ingresos, no ha pensado bien el señor García la receta que nos daba como modelo. No, no es la economía: no debe echar á sus hijos en el arroyo para economizar el alquiler de la casa, ni dejarlos desnudos para no gastar en ropa, ni matarles de hambre para evitar el mantenerlos: no, debe trabajar para aumentar los ingresos, debe poner á contribución sus músculos, su sangre, su inteligencia y su crédito, si quiere portarse como un ciudadano digno.

La Sociedad General Mallorquina ha rebajado en una peseta los 100 kilos de harina.

Por causa del mal tiempo suspendió ayer tarde su salida para Mahon el vapor *Menorca*.

Por idénticas causas no ha llegado hoy el correo de Barcelona, según telegrama que recibió ayer la Empresa.

Por un guardia municipal, fué ayer conducida á Capachinos, una mujer que estaba maltratando á su madre amenazándola con pegarle.

Sabe un colega que la sociedad Círculo Mallorquín piensa abrir sus salones, recibiendo en tertulia de confianza á las familias de sus socios, todos los domingos de ocho á once de la noche.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Sineu fué detenido un vecino de la misma, de 32 años de edad, por corta y hurto de tres pinos llevados á cabo en el predio Son Hugo, de aquel término.

Por la del puesto de Palma fué detenido un sujeto licenciado de presidio, autor del robo, verificado en el sitio llamado El Garrovará, del término de esta ciudad, consistente en diez y ocho embutidos de cerdo y otros efectos, resultando ser también el autor de otro robo de alhajas y dinero verificado el día trece en la villa de Muro.

Dicho sujeto, en unión de una parte de lo sustraído, ha sido puesto á disposición del Juez competente.

Por la de Inca fué detenido y entregado al juez municipal de aquella villa, un muchacho de 13 años de edad, presunto autor de dos robos consistentes, el uno en nueve duros en monedas de plata y el otro en dos pesetas cincuenta céntimos en calderilla, y varios embutidos.

LA FAMILIA

5—Rue de la Perle—5 Paris

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15 años de existencia y 150,000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras del arte antiguo, y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

Se suscribe en casi todas las administraciones de los periódicos de España y América y en Paris Rue de la Perle núm. 5.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el proyecto de Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1894-95, se anuncia al público, en cumplimiento de lo mandado en el artículo 146 de la Ley municipal que estará de manifiesto al público á efectos de reclamación en esta Secretaría, por espacio de quince días, á contar desde la fecha.

Este plazo termina el día 4 de Marzo próximo. Palma 17 Febrero 1894.—El Alcalde Miguel Santandreu.—P. A. del Ayuntamiento.—Guillermo Roca, Secretario.

D. Adalberto Hevia Lapuente

Teniente Coronel de la Zona de reclutamiento de Baleares, ha fallecido á las 10 de la noche de ayer.

El Excmo. Sr. Capitán General de estas Islas, su esposa, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan asistir al rosario que tendrá lugar en la casa mortuoria (Plaza de San Francisco, núm. 3) á las cuatro y media de esta tarde y á la conducción del cadáver á las cinco.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 19, 7'50 n.

Háblase de muchas combinaciones ministeriales. Dícese que el Sr. León y Castillo ocupará el ministerio de Ultramar, marchando el general López Domínguez de embajador en Paris y reemplazándole en el ministerio de la Guerra el general Bermudez Reina. Para la cartera de Hacienda suenan los nombres de D. Venancio González y de D. Salvador Amós.

Madrid 19, 7'50 n.

Anunciase la próxima reunión del Directorio republicano, temiéndose el rompimiento de la unión.

Dícese que los republicanos de Málaga han ofrecido un banquete al general Arolas y que éste lo ha aceptado.

Madrid 19, 10 n.

Pamplona.—Muchísimas comisiones cumplimentaron á la Diputación navarra; algunas mujeres dieron vivas y se pronunciaron discursos de despedida. Los catalanistas dieron entusiastas vivas á Cataluña, Navarra y á los fueros. Esta noche se dará un banquete en su obsequio.

Madrid 19, 10'15 n.

Anoche los carlistas de Guernicaca al saber el entusiasmo que reinaba en Navarra, vitorearon á Carlos VII y fueron al árbol de Guernica cantando el «Guernicaco».

Madrid 19, 10'15 n.

Se han recibido cartas de Martínez Campos del día 11; los telegramas recibidos del 14 no dicen nada nuevo, y se asegura que el Sultán esperaba la contestación de las otras potencias para aprobar la propuesta indemnización.

En Málaga ha habido una manifestación de obreros.

Madrid 20, 2'40 m.

El señor Sagasta ha tenido una larga conferencia con los señores Maura y Gamazo; éste planteó la cuestión de Navarra y le anunció que el miércoles terminará el proyecto de decreto relativo á Navarra.

Es muy posible que el miércoles se reúna el Consejo para tratar esta cuestión.

HUMORADAS

Un individuo cree ahorrarse el cognac poniendo en la botella una etiqueta con la palabra «veneno».

Un día pilló á su criado con la botella en los labios.

—¿Que haces, desgraciado?—le dice—¿no has visto que eso es un «veneno»?

—Sí, señor; pero soy un criado tan fiel que no quiero sobre vivir á mi amo.

A la salida de un concierto:

—¡Ah!... ¡Ese Sarasate toca el violín como un Dios!

—¡Si, como un Dios del paganismo!

SECCION DE ANUNCIOS

Vapor directo

DE
Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escalá en Canarias, el 7 de Marzo próximo el vapor español de acero de 8,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

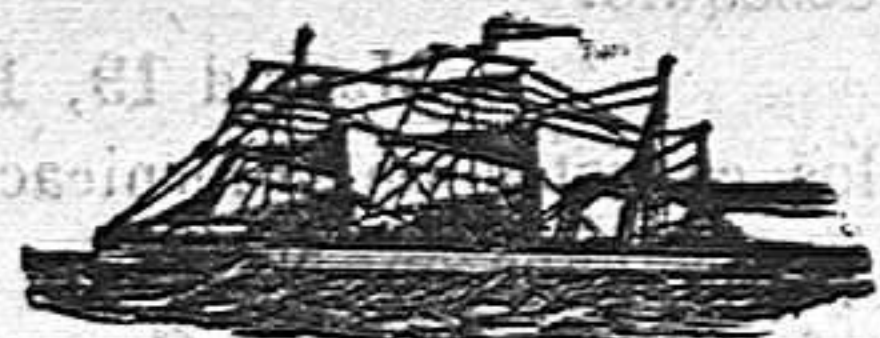
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 26

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1893, se previene á los señores accionistas que á contar desde mañana hasta el día 3 de Marzo próximo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media; y despues de la citada fecha solamente los sábados.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrero de 1894.—El Director, Eusebio Pascual. 10—5

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que á los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 4 de Marzo próximo, á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.—Palma 14 Febrero de 1894.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael L. Blanes. 6—5

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, mártes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y viernes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Arboles frutales, Rosales y Plantas

HA LLEGADO HACE POCO DE FRANCIA

M. Giraud, horticultor, y tiene el honor de avisar al público que tiene un grande surtido de árboles frutales de las especies conocidas más grandes y mejores. PLANTAS para habitaciones y jardines, y hermosa colección de ROSALES de última novedad. Cebollas de JACINTOS, TULIPANES, ANÉMONAS, GLADIOLOS enanos, AMARILIS diversos, BEGONIAS, FRANCESILLAS, Bulbos de DALIAS enanas de flor grande y de flor pequeña, LIRIOS DORADOS y Lirios diversos, LIATRIS plantas admirables á recomendar. Seis especies de plantas TREPADORAS, todas nuevas y muy olorosas. Notable colección de semillas, 12 especies de peonía muy olorosa. Todas estas plantas son de primer orden y á precios muy baratos. Grande surtido de camelias, azaleas y magnolias de flor doble. Son de notar los groselleros de Australia, frutos que se estiman mucho para la confitería, y los frambuesos de las cuatro estaciones, de grandes y perfumados frutos. M. Giraud tiene el honor de hacer observar á los señores aficionados que de las plantas que adquieran obtendrán muy buenos resultados, pues provienen de un clima más frío que el de Palma, y deben apresurarse á adquirirlas. 4—3

CADENA, NÚMERO 1.—PALMA

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	" " "	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	" " "	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 26

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.